

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 27 del mes de mayo del año 2025, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL226/2025 con Concurrencia del Comité para la **ADQUISICIÓN DE PINTURA Y ANTICORROSIVOS**, ante la presencia del C. Carlos Delgado Avila, Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración; C. Fabiola Ramírez García, representante de la Unidad Centralizada de Compras. Se procede a tomar la asistencia de los siguientes interesados:

Participante / Empresa		Representante
1	TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SEÑALAMIENTO	JORGE BARRIENTOS MARTÍNEZ
2	ANA PATRICIA LUJÁN CATALÁN	LUIS LUJÁN TORRES

Se procede a dar lectura a las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dependencia Solicitante. -----

Inicio de preguntas:

TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SEÑALAMIENTO S.A. DE C.V.

1.- Páginas 22, 23 y 24; Mencionan Esmalte acrílico y primario, es confuso. ¿Se refieren a uso de Esmalte acrílico sin primario?

R: Esmalte acrílico con recubrimiento autoprimerante, es decir multipropósitos haciendo la función de primario y acabado final.

2. Págs. 22, 23 24 y 25 Los litros requeridos son en múltiplos de 22 lts. Nosotros en el caso de usar envases de fábrica de 19 lts. Podemos entregar una cubeta con la fracción correspondiente al volumen requerido indicando en el envase los lts. reales para completar el pedido. O entregamos envases llenos sellados de fábrica con ligero excedente del volumen requerido.

R: Favor de apegarse a las bases.

3. Pág. 31; En la partida 14 el volumen requerido es 88 lts?

R: Favor de apegarse a las bases.



La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL226/2025

ADQUISICIÓN DE PINTURA Y ANTICORROSIVOS para los efectos legales a que haya lugar. --

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **11:45** horas del día **27 del mes de mayo del 2025**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:

	C. Faviola Ramírez García Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
	C. Carlos Delgado Avila Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración	

Participante / Empresa		Representante
1	TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SEÑALAMIENTO	
2	ANA PATRICIA LUJÁN CATALÁN	